



USO DE TECNICAS MOLECULARES

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN
AGROPECUARIA Y FORESTAL – INIAF

www.ipkey.eu



TÉCNICAS MOLECULARES EN DHE

¿Han desarrollado bases de datos con información del ADN de variedades?

No se desarrollo el uso aún en Bolivia.

¿En qué podría el uso de marcadores moleculares facilitar el reconocimiento mutuo de exámenes D.H.E.?

Con una base de datos adecuada se podría implementar un sistema comparativo de reconocimiento de variedades, sobre todo en el caso de variedades extranjeras.

¿Cuáles serían posibilidades de colaboración con otras autoridades en el tema?

Todas las posibilidades de cooperación están abiertas, ya hemos tenido casos en que hemos pedido la colaboración a otros países miembros de la UPOV.







1. SOLICITUD DE PROTECCION
DOCUMENTO FÍSICO

FORM. RVP 001

2. DESCRIPTOR DE VARIEDAD SEGÚN TG – UPOV
DOCUMENTO FÍSICO

FORM. RVP 002

3. DECLARACION JURADA – NUEVA - DHE
DOCUMENTO FÍSICO NOTARIADO

3. REPRESENTACION LEGAL- NIT, C.I., PODER, OTRO.
DOCUMENTO FÍSICO

4. AUTORIZACION DEL OBTENTOR (si es extranjera)
DOCUMENTO FÍSICO (legalizado en consulado boliviano o apostillado)



1- La tasa se incrementa anualmente en función a la inflación.

2- El costo varia por el grupo en que se clasifica por grupos es la siguiente:

-GRUPO I: Especies Agroindustriales (soya, trigo, maíz duro, sorgo, girasol, algodón, hortalizas y otros). 805 USD, anualidad $805 \text{ USD} + 0.14 \text{ USD} \times t$. de semilla autorizada.

-GRUPO II: Especies de tipo social y/o en desarrollo (papa, quinua, maíz amiláceo, frijol, avena, cebada, maní, arroz, sésamo, haba, arveja y otros). 417 USD, anualidad 417 USD.

-GRUPO III: Especies de reproducción vegetativa y ornamental (vid, caña de azúcar, frutales, forestales, pastos, forrajeras, flores y otras especies de corte). 1,221 USD, anualidad 1,221 USD.